



## HISTORIA SISMICA

DE LOS

ANDES MERIDIONALES AL SUR DEL PARALELO XVI

POR

D. FERNANDO DE MONTESSUS DE BALLORE

Director del Servicio Sismológico de Chile

---

(Continuación)

El 8 entre la una y las dos de mañana, un primer temblor se hizo sentir con tanta violencia en Santiago que los habitantes no sólo salieron á las calles, sino que pernoctaron afuera, debido á esta circunstancia muy feliz que no les cogió desapercibidos el temblor arruinador. Se observó también con fuerza en La Concepción.

Otros varios temblores de menor intensidad siguieron al precedente hasta que sucedióse el terremoto á las cuatro y tres cuartos, cuando las familias á causa del primer temblor se hallaban de pie y refugiadas en el rancho que era costumbre levantar sobre robustos horcones en el fondo del jardín de cada casa.

En Santiago, el movimiento sísmico fué tan recio que la gente no podía mantenerse en pie. No se sabe nada concreto en lo tocante á sus estragos en las casas particulares sino que cayeron muchas, pero los cronistas relatan bastantes pormenores sobre los deterioros sufridos en las iglesias y los conventos. En esta época la mayor parte de aquellas eran construídas de cal y canto, con bóvedas y techumbres bien labradas. Así como sucede siempre, muchas bóvedas se derribaron, varios arcos se abrieron y cayeron las techumbres á consecuencia del desplome de las murallas. Las torres ó campanarios se vinieron al suelo ó amenazaron caer, con lo que fué preciso ordenar su demolición.

«Si no cayó toda la ciudad de Santiago por completo y desde sus cimientos como en 1647, debióse únicamente á que, aprovechada la experiencia del terremoto de mayo, se puso más cuidado en las construcciones, revistiéndolas de mayor solidez, con estribos exteriores y vigas calzadas en los muros. . . . . La ruina de la ciudad fué casi tan general como la del terremoto de mayo. Cayeron casi todas las iglesias, algunas desde sus cimientos como La Merced y Santo Domingo, San Lázaro y San Saturnino, y otras sufriendo tantos detrimentos, que fué preciso reedificarlas (como Las Claras y Las Agustinas) ó alterar sustancialmente su primitiva forma. De este número fué el magnífico templo de los Jesuítas. . . . . La nave de la Catedral resistió con alguna valentía, mediante á sus estribos; no así su torre, que vino derribada al suelo. . . . . Los edificios de Gobierno cayeron casi tan á raíz al suelo como en la ruina anterior. . . . . Sólo hubo dos víctimas, una monja clarisa y una mujer que murió aplastada cerca de San Pablo (1).

En cuanto á Valparaíso, se desprende de los datos y pormenores recogidos por B. Vicuña Mackenna (2) que si el te-

(1) B. Vicuña Mackenna: Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días. 1541-1868. Valparaíso. 1869.

(2) Historia de Valparaíso. Crónica política, comercial y pintoresca de su ciudad y de su puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1868. (Valparaíso. 1872, I, 387).

remoto arruinó las construcciones levantadas en los cerros, como el Castillo de San José, el maremoto consecutivo se encargó de completar el desastre en la parte baja de la ciudad, derribando el templo de la Merced. Dice:

«Arrancó aquí la mar como sobre un lecho que le era familiar é inundando la mayor parte del terreno llano, arrasó hasta sus cimientos la parte principal del nuevo templo de la Merced, único edificio civil de alguna cuenta que allí hubiese, forzó sus puertas fronterizas á la playa, tronchando sus cerraduras, derribó sus altares é inundando todo el ámbito de su estrecha nave, sólo vino á declinar su ímpetu en las gradas del altar en que se reverenciaba á la Virgen..... Por lo que respecta al puerto, los estragos debieron de ser de menor consideración por lo que se refería á la invasión del mar, pues la pendiente en que estaba el caserío no pudo menos de ofrecer una fuerte barrera á las olas. Mas, á juzgar por la ruina del Castillo de San José, la de las habitaciones particulares debió ser casi completa, en fuerza del sacudimiento. De una vista de ojos practicada en aquella fortaleza por el gobernador La Torre Verdugo el 7 de abril de 1731, esto es, nueve meses despues de la catástrofe, resultaba que su deterioro había sido completo. Las dos cortinas que daban vista por un considerable espacio á las dos quebradas de San Francisco i San Agustín fueron arrancadas desde su cimiento, lo que daría indicio de haber sido de oriente á poniente ó viceversa, la dirección de la corriente subterránea. Toda la obra de mampostería de la Planchada cayó derribada á la playa; su esplanada se desniveló, hundiéndose más de una cuarta, y por último, todas las escalas de piedra ó graderías que daban acceso al cerro y al Castillo alto, incluso el Caracol ó rampa que ascendía desde la plaza, fueron tronchadas y reducidas á fragmentos. Sólo quedó en pie si bien en extremo maltratada, la casa-habitación del gobernador, la sala de armas y una que otra oficina subalterna de aquella vasta construcción».

A pesar de la distancia, se arruinó la iglesia parroquial de La Serena, mientras que en Coquimbo se maltrataron algo las casas y templos, sin que se sepa hasta qué grado.

Los daños fueron considerables en los distritos mineros de Petorca, Illapel y Tiltil y los trapiches quedaron inservibles.

En Chillán los estragos fueron mucho menores, si bien se arruinaron algunos edificios y se produjo gran alarma.

Se derrumbó la iglesia de Renca.

Se arruinó el convento de la Merced de San Felipe, dice D. José T. Medina en sus apuntes del tiempo de la colonia.

Así el área de los perjuicios se extendió á lo menos desde La Serena hasta Chillán, ó sea en una longitud meridiana de 750 kilómetros de norte á sur, advirtiendo que si en La Serena la intensidad del movimiento terrestre fué suficiente para derribar la iglesia, no cabe duda de que hubiera ocasionado daños más allá hacia el norte si el país hubiera sido poblado en esta época.

El sacudimiento se sintió con bastante fuerza en las tres provincias andinas de la Plata i fué tan violento en Córdoba que dice el jesuíta Lozano (Historia de la Compañía de Jesus en la provincia del Paraguay, Madrid, 1754, I, 125) que lo presencié:

«Sus resultados llegaron esa misma noche á esta ciudad de Córdoba y fué estupendo el susto de cuantos lo oyeron ¿Qué efecto no causaría entre los que lo sintieron de cerca? Fué tal el estruendo que causó la horrible furia de este temblor, que dejó á muchos atónitos y fuera de sí».

Al terremoto sucedió un maremoto cuyos efectos destructores abarcaron una longitud considerable á lo largo de la costa del Pacífico.

Se notó en el Callao, según lo relata Barros Arana citando una carta del Marqués de Castel Fuerte, Virrey del Perú; dirigida al Rey y fechada en el Callao el 9 de noviembre de 1720. Dice así:

«El 8 de julio del presente año se advirtió en este mar (el del

puerto del Callao y sus inmediaciones), la nunca vista novedad de elevarse lentamente hasta cubrir los parapetos y fuertes que resguardaban sus ímpetus, retirándose algunos pasos con la misma lentitud, lo que duró todo aquel día y parte del siguiente».

Ya se han relatado los efectos del maremoto en Valparaíso.

En Coquimbo el maremoto destruyó algunos ranchos en la playa, mientras que ocasionó muchos daños en Valparaíso, donde se llevó las bodegas del puerto y las mercaderías listas para ser embarcadas para el Perú, inutilizando, según lo refiere Barros Arrana, hasta ochenta mil fanegas de trigo.

En La Concepción fueron hasta tres las olas destructoras, siendo la segunda la que produjo los mayores estragos y la ciudad quedó casi totalmente arruinada, aunque no hubo víctimas, pues la población tuvo tiempo suficiente para refugiarse á las lomas de los cerros vecinos. Se arruinaron el palacio de los gobernadores, el palacio episcopal, las cajas reales, la sala de armas y municiones, la veeduría general, la guardia principal, los cuarteles de caballería y de infantería, las casas de ayuntamiento, las cárceles y de tres partes las dos de las más principales casas y edificios, con los graneros, las bodegas y tiendas de mercaderes.

En Valdivia la conmoción del mar hizo subir las aguas del río; pero la inundación, que causó algunos daños, no alcanzó á ofender las fortificaciones de la plaza.

Así el maremoto tuvo fuerza bastante para asolar las costas en longitud de más de 1,000 kilómetros entre Coquimbo y Valdivia.

Después del terremoto, continuos ruidos subterráneos entretuvieron el alarma en Santiago, hasta que entre las XII y las XIII del mismo día, sobrevino el tercer temblor grande que los contemporáneos describen como tan violento como el terremoto de la madrugada, pero se trata de una exageración evidente, á que dió lugar el pánico, pues éste no ocasionó daños.

Las sacudidas consecutivas continuaron todo el día y se repitieron con mucha frecuencia durante dos meses y hasta catorce, según consta de un acuerdo del Cabildo de Santiago del 22 de febrero de 1738, citado por Barros Arana.

Mucho más prudente que sus sucesores del siglo XX, los porteños de entonces abandonaron el Almendral. Dice B. Vicuña Mackenna (l. c.):

«La impetuosa salida del mar sobre todo el terreno plano de la bahía desde el Barón (llamado entonces simplemente el Morro) hasta el promedio de la colina que hoy ocupa la Matriz, dió margen, empero, á que la escasa población, que no se descorazonó con el quebranto, lejos de dilatarse, como en los primitivos tiempos, hacia el Almendral y sus vergeles, se estrechara como un grupo de niños amenazados sobre los farellones de los cerros. Comenzaron los bellos días de la quebrada de San Francisco y su lecho y laderas fueron desde entonces propiamente dicho el Puerto.... Fuera de su reparo, los terrenos propios para la habitación del hombre habían sido abandonados con horror, y sólo en razón de suma estrechez del recinto veíanse á la lengua del agua algunas toscas bodegas reparadas ó reconstruídas sobre las que había asolado la onda furiosa del océano».

**Informe, que con varios testimonios hace el Obispo de Santiago, de la ruina que ha padecido esta ciudad con los primeros terremotos del día ocho de julio del año de 1730 y siguientes en más de dos meses.**

Señor:

Hallábase esta ciudad de Santiago en la mayor ostentación de sus edificios perfeccionada, llegando aún más allá de lo que permitía el posible de sus caudales, emulándose unos por su devoción en el aumento, y ornato de los sagrados templos, y otros llevados de su vanidad en el aseo de sus propias casas, cuando el Señor. para despertarnos del sueño de nuestra ambición, y letargo de nuestra culpa, quiso misericordiosamente manifestar

su justa indignación el día 8 de julio, moviendo, no sólo con uno, sino con tres terremotos toda la tierra, en el mismo día en el espacio de doce horas, siendo el primero entre una y dos de la mañana tan formidable, que ninguno hubo que no se vistiese y saliese, pasado su movimiento, repitiéndose otros menores hasta las cuatro y tres cuartos de la mañana en que acaeció el segundo tan espantoso, que no daba lugar el movimiento de la tierra á mantenerse en pie á ninguno de sus habitantes, y arruinando éste todo lo más de la ciudad, y en especial lo suntuoso de los templos; no se pudo por entonces percibir tan general ruina, estando los ánimos preocupados sólo del pavor del tremendo movimiento de la tierra, hasta que pasada la perturbación del ánimo, y el mismo aire obscurecido con el polvo de las ruinas, dió indicio de su estrago; y hallándome en la plaza con mi familia remití á reconocer el estado de los templos, noticiándome los portadores de sus ruinas que se vieron patentes, luego que se comenzó á aclarar el día, y entre doce y una de la tarde, se repitió el tercero igual al antecedente, y aún mayor, y lo que se aumentaba con el numeroso gentío que se había ido congregando á la plaza, pidiendo misericordia, y cargando tantos sobre cada confesor, que no era posible que ningún penitente le hiciese perfecta en el número de sus culpas, pues como día de juicio, no había más libertad que para sollozos, y en los dos meses siguientes, que creo que el más prolijo computista perdió la cuenta del número siendo muchos días casi continuados, por instantes, el movimiento de la tierra y no satisfecho el Señor de nuestras lágrimas, siendo pocas, y no correspondientes á la gravedad de nuestras culpas, desató el cielo sus nubes el día nueve á la media noche con tanta abundancia de aguas, que parece quería el Señor anegarnos, ó suplir con esos materiales las que faltaban á nuestros ojos para llorar nuestras culpas, durando la continuación de esta lluvia más de treinta horas, pasando las de la primera noche en el reparo sólo de mi coche; y discurriendo la inundación que podrían tener los monasterios, habiéndose visto arruinados el día antecedente, pasé en persona con mi provisor, y varios sacerdotes que me acompañaron, y algunos seculares que se hallaron en la inmediación de sus monasterios, á reconocer su trabajo, hallándolos en los patios mojados de pie á cabeza enlozados, por serles necesario salir de sus pabellones, las que los tenían á

componerlos lo mejor que podían y alcanzaba su debilidad, y pareciéndome con la consulta de hombres graves, llegaba el caso de prevalecer el derecho natural de conservar la vida al eclesiástico de la clausura, dispuse sacarlos á tal cual casa inmediata que había quedado en pie, para que se reparasen en alguna parte de las lluvias, y del pavor de los temblores, y entre estos mandé á sus síndicos, levantasen algunas barracas de tablas, estrados y alfombras, para que se pudiesen restituir lo más breve á la dicha su clausura, auxiliando por mi parte esta necesidad con alguna limosna, la que pude, siendo indispensable socorrer en alguna á las religiones para el sustento de aquellos primeros días.

En este trabajo sólo el Dr. D. Francisco de la Barreda nuestro oidor fue el único ministro que prestó su asistencia mandando cerrar con tablas los claros de las puertas y ventanas de su casa, en que por entonces se abrigaron las religiosas Agustinas, siendo la casa más inmediata y que por nueva se mantuvo en pie, y por lo que mira á la extracción de las religiosas Claras concurrió nuestro gobernador con un coche, ó calesín, para que saliesen algunas acompañando á pie, más en todo lo demás se experimentó un total desvío, sin otra menor asistencia que la expresada, ni en socorro alguno, ni en auxiliar la forma de que se les formasen algunas barracas para poderse restituir á su clausura, ni para desmontar algunas de las ruinas, para que hubiese esa mayor capacidad á su retirada, motivo para mandar á sus síndicos procurasen por sí ejecutar alguna habitación de tablas, estrados y alfombra, en que pudiesen habitar resguardadas en alguna parte de las lluvias y sol.

Continuando mi relación en la ruina de esta ciudad se compiten más á otras las de los templos de los sagrados religiosos; la de la Merced, que era toda de bóveda, se arruinaron todas viniéndose abajo, sin que quedase pedazo alguno de su techumbre por caer, destruyendo en él todo su tabernáculo mayor que era dorado y muy costoso, haciendo pedazos las lámparas, blandones, y vasos sagrados con otros detros que se ven en los demás altares de sus capillas.

La iglesia de la Compañía era también de cal y canto y bóveda de hermosa arquitectura siendo la misma planta que la de este colegio imperial, esta, es verdad, no se vino al suelo, mas han quedado tan desplomadas sus murallas y tan arruinados algunos ar-

cos de sus bóvedas, la testera del altar mayor se descubre más de una cuarta de desplomamiento y lo mismo ha padecido la fachada de su puerta principal, como también la torre, que no sólo se gasta mucho dinero en deshacer lo que halla inservible, sino que será necesario la dirección de persona muy práctica, para echar abajo lo arruinado, para que se eviten los riesgos de los que trabajaron.

La iglesia de Santo Domingo, siendo de cal y canto sus murallas, y de tres naves, la techumbre que era de hermoso maderaje, se vino toda por los suelos, quedando sus murallas, y de su torre un tercio abajo.

Las otras dos iglesias de San Francisco y San Agustín eran igualmente de cal y canto sus murallas y sus techumbres de singular enmaderación; de estas un tercio de ellas se vino abajo arruinándose por los suelos toda la muralla del presbiterio de San Agustín, sus dos torres y portería, todo de cal y canto, registrándose la misma ruina en la de San Francisco; este es, Señor, el estado lamentable de los templos de las sagradas religiones, y monasterios, fuera de la demolición de mucha parte de sus habitaciones, que verificará el testimonio del trabajo de los dos monasterios y San Agustín, teniendo por cierto ocurrirán los demás prelados con la relación de sus ruinas.

Mi Catedral no es la más ruinososa en esta universal desolación de este mísero reino, mas su estado nos tiene á todos los eclesiásticos, celebrando fuera de sus muros en una iglesia de tablas que se formó en la plaza en los primeros dias con modificación de padecer en ésta los rigores del sol y destemplanzas del agua, según la variedad del tiempo, pues su torre, testera del altar mayor, fachada de la portada, y algunos arcos inmediatos es necesario echarlos todo abajo por la ruina en que se halla, una de las sacristías se arruinó en la techumbre de enmaderado, y también la trave inmediata colateral de la iglesia con algunos frontones que despidió la torre, y el depósito ó preparatorio de cal y canto se arruinó en el todo por la vecindad de la torre, las murallas de la cárcel eclesiástica y toda la demás habitación que tenía iglesia para sus ministros inmediatos, se halla parte por los suelos, y lo que no con manifiesta ruina imposible de habitar. . .

Esta relación, siendo de la incumbencia de mi dignidad, me ha parecido hacerla á V. M., para que informado de la ruina de esta ciudad de la Serena, puerto de Valdivia y Concepción que por la

vecindad y cercanía del mar padecieron también su inundación, merezca todo el reyno en este su trabajo el consuelo de que, llegando á sus reales oydos, se compadecerá de tamaña modificación.

Guarde Dios la católica real persona de V. M. muchos años con aumento de mayores dominios y señoríos, como necesita la Cristiandad. Santiago de Chile y febrero 20 de 1731.

### Lo que padeció la ciudad de La Concepción el año 1730 (1)

Por no dividir la narración de estas noticias aunque tan lastimosas, bien será que el referido terremoto é inundación que padeció la ciudad de La Concepción, juntemos otra semejante, si no fué mayor, que sucedió el año 1730, poco antes de las cuatro de la mañana, a 8 de julio, el mismo día y la misma hora que en Santiago causó los estragos que allí referimos, el terrible temblor de tierra. En esta ciudad de Penco se sintieron los vaivenes de tierra; mas no causó los estragos que en Santiago ni se sabe que derribase una teja; pero lo que no hizo la tierra con su movimiento, lo ocasionó el agua, no habiéndose contenido en los términos que Dios le señaló.

Porque á las horas dichas, retirándose el mar por tres veces, volvió con más furia con todo el peso de aquellos montes de agua; y salvando la playa se entró sin resistencia por la ciudad y arruinó más de doscientas casas que estaban situadas en lo más bajo de la población y cerca de la playa. De las tres salidas, la segunda fué la más tremenda porque avanzaron más sus olas y fué la que causó mas daño. Se destruyó el convento de San Francisco, y su iglesia se maltrató mucho; arruinóse la iglesia y convento y hospitalidad de San Juan de Dios; como también la iglesia y convento de San Agustín; el palacio del gobernador y del obispo; a nuestra iglesia no llegó á tocar por estar en lo más eminente de la plaza; pero perdió el colegio muchas tiendas de alquiler que le derribó la avenida, la cual sacó encima de sus olas todas las alhajas que halló en las casas, capaces de bogar sobre ellas. Allí nadaban las camas, la

(1) P. Miguel de Olivares, Historia de la Compañía de Jesús (1593-1736 Cap. XIII 218. (Colección de historiadores de Chile. T. VII).

sillas, mesas, las cajas sin que nadie pensase más que en ver por dónde podía escapar, que algunos lo hicieron por las ventanas, porque ya el agua había ganado las puertas y no daba lugar para cojer la ropa con que cubrirse, ni ménos, y así medio desnudos como los cojió la noticia de la salida del mar, huyeron á los cerros, hasta el señor obispo el doctor don Francisco Antonio Escandon que al presente se hallaba de arzobispo de la ciudad de los Reyes ó Lima, adonde fué promovido desde La Concepción. Salió también huyendo de las olas, sin haberse acabado de vestir y subió al cerro de la Hermita, á donde ocurrió lo más de la ciudad; que al verse todos juntos, cada uno tenia empacho de verse delante de los otros en trajes tan indecentes, porque la prisa que les dió el agua no les dejó cojer la túnica para cubrirse.

Pero, ¿qué lástimas y lamentos no se oían por aquella loma de la Hermita? ¿Qué confusión de gritos los que veían arruinada y destruida su casa, su hacienda y su pobreza, y no lo podían remediar, aunque veían al ladrón que se lo llevaba? Veíanse desnudos y no se podían valer de los vestidos que con tanto afán habían conseguido; y muchos ya sin hacienda con que poder pasar la vida por haberse perdido la tienda con que se mantenían, é iba aumentando el caudal para sustento de sus hijos. Verdaderamente que es uno de los casos más penosos que se pueden ofrecer, y que debía tener á los mortales con gran solicitud y temor de lo que puede venir á parar la fortuna y la vida cuando tan de repente y sin pensar pueden acaecer semejantes riesgos. Mucho más lamentable fué y causó más crecido daños esta inundación del mar del de 1730, que la pasada del año, de 1657, así por decir los ancianos que estendió más el agua y pasó los términos de la otra, como por estar en la ocasión mas poblada la ciudad de Penco, y la jente más acomodada: por cuya causa lo que se perdió y destruyó, así hacienda de mercaderes, como de los vecinos a quienes alcanzó el agua fueron sin comparación mucho mayores las cantidades que perdieron. Dos o tres solas fueron las personas que se ahogaron, porque como ya tenían noticias de que el mar salía, procuraron al primer aviso huir de su furia.

A los que se refugiaron á la Hermita, que lo es de una imagen de María santísima de muchísima devoción en Penco, donde hay tradiciones que ésta es la milagrosa imagen que defendió á los españoles, echando con sus preciosas manos polvo y tierra á los in-

dios con que los cegaba y huyeron, que refiere el padre Alonso de Ovalle (ahora está dedicada esta Hermita para iglesia de un monasterio de monjas trinitarias, y hará cerca de 20 años que algunas señoras se recogieron á vivir con la regla de las trinitarias, y esperan licencia y fundadores), á todos pues, hizo una exhortación grave y fervorosa el señor obispo con que movió á sus ovejas á contrición y lágrimas, ponderando como los pecados son la causa de que vengan semejantes castigos y de que Dios ejercite su justicia con los trasgresores de sus divinos preceptos. Predicaron también los jesuítas, que también se refugiaron á la Hermita; porque aunque el agua no entró en nuestra iglesia, si se repetían las salidas, ignoraban hasta adónde tendrían término aquella inundación, y se previnieron con la fuga á ver lo que Dios determinaba de toda aquella afligida ciudad, que viendo tan patente las espaldas de la divina justicia, todo era lágrimas y lamentos, sin saber donde acogerse, sin casa, sin hacienda ni vestidos con que cubrirse, y lo que más era, sin alimento con que sustentar la vida.

Amaneció el día 8 de julio, y vieron desde el otero de la loma de la Hermita todo lo que llaman Canta-Ranas, que es lo más bajo y toda la plaza que está á un nivel con el agua de la bahía, y que todo era mar, había perdido sus orillas (1) y que en medio de este mar nadaban sus haciendas de ropa y cuanto tenían en sus casas, y aun las mismas cosas: porque los que eran ranchos de madera de algunos pobres, los arrancó el agua y se los llevó, verdaderamente que sería un espectáculo éste que quebraría corazones más duros. La misma calamidad se experimentó en el puerto de Valparaíso, donde todas las casas y bodegas (que son donde se depositan los géneros de trigo y sebo, etc., que han de embarcar, y los que vienen de Lima hasta que los recojan sus dueños para quien vienen), como están cerca de la playa, perecieron con todo lo que tenían dentro, para que así llegase la calamidad donde no llegaba el agua y tuviesen que lamentar los ausentes que habían puesto allí sus haciendas para que se condujeran. Aquí en Valparaíso perdió la casa que la Compañía tiene en aquel puerto, dos bodegas que con sus alquileres tenían con que mantenerse los pocos padres que allí moran; como también aquí hizo mucho daño el temblor; pero no

(1) Esta frase es una reminiscencia de Ovidio:

*Omnia pontus; deerant quoque littora pronto.*

tanto como la inundación. La cual, aunque llegó á Coquimbo corriendo toda la costa de Chile, no tocó en la ciudad por estar en loma eminente. Sólo algunos ranchos destruyó, que había en la playa; mas el terremoto no dejó de maltratar las casas y templos en Coquimbo.

Mas volviendo á La Concepción, donde estamos, los nuestros, habiendo gastado gran parte del día en exhortaciones y confesiones de aquellos pobres que con ansias la solicitaban, pensando que ya Dios quería destruirlo todo, y que el mar se apoderaba de la ciudad para no restituirla; mas viendo que el mar se había restituido ó reducido á sus márgenes, se empezaron á consolar, aunque por mucho tiempo tendrán que lamentar sus pérdidas; y fueron retirándose á ver lo que el agua les había dejado ó á buscar donde poder alojarse. El señor obispo D. Francisco Antonio Escandon, considerando las lástimas y miserias á que se veían reducidas sus ovejas, y que muchos no tenían con que cubrirse ni bocado que llevar á la boca aunque S. I. había perdido tanto y sus rentas son bien escasas por ser el obispado corto, aunque antes era el mayor y más abundante y el primero de Chile, como buen pastor, solicitó como poder remediar su pobre ganado, buscó plata prestada (sé que de una parte cogió unos mil pesos, no sé si de alguno sacó más), y fué repartiendo á uno veinte, á otro cincuenta para que reparasen algo sus presentes necesidades que por esta caridad con que edificó tanto, dispuso Dios que fuese movido al arzobispado del Perú, que es el más pingüe y más autorizado de la América.

El padre rector de nuestro colegio éralo en la ocasión el padre de Irarrázabal y Andia, quien al presente gobierna esta provincia, siendo provincial de ella. Con su mucha caridad, no sólo socorrió á los pobres penquistos con el pasto espiritual, por sí mismo con todos sus súbditos como fervorosos operarios, sino que también repartió muchas limosnas, así de ropas como de comida, entre tantos como habían quedado hambrientos y desnudos, mandó traer de las estancias bastimentos de harina y cocina para tantos necesitados, quedando ellos muy agradecidos y el pueblo muy edificado. Al ejemplo que dió S. I. y el padre rector, otros caballeros y mercaderes á quienes no alcanzó la furia de las olas hicieron lo mismo repartiendo de aquellos que Dios les había dado entre tanto como se hallaban despojados de cuanto tenían. En fin, tuvieron

bien los de la ciudad de La Concepción en que ejercitar virtudes; unos de caridad con los pobres y acción de gracias, y otros de paciencia y conformidad, viéndose en aquel estado, y todos con el santo temor de Dios, pues deben considerar cuán instantáneamente y cuán sin pensar pueden acaecer semejantes ruinas, y más habitando en unas regiones donde la tierra y el agua tanto se alteran contra sus haberes y frágil vida.

**J. T. Medina.—Cosas de la Colonia.—Apuntes.—Crónica del siglo XVIII en Chile.—Santiago 1910-1911**

Efectos del temblor de 8 de julio de 1730.

Faltaba fierro y clavazón para el reparo de los edificios y cultivo de los campos, decía el procurador de ciudad al Cabildo á principios de 1732, á fin de que diese permiso á Don Lucas de Ibarra para traer de Buenos Aires dos mil quintales de fierro.

Arruinados los templos, la catedral se instaló en una casucha de tablas en la plaza, y otro tanto hicieron los conventos y los particulares, «sin que en los espacios de año y seis meses haya habido religión ni particular que se haya alentado á reedificar sus ruinas ó á reparar lo demolido». No se merecía un quintal de fierro, porque todo se había gastado en clavar los edificios de madera. Ibarra se ofreció vender á precio de costo, pero darle permiso se tropezaba con las prohibiciones reales...

El terremoto de 8 de Julio hizo más estragos que el del 13 de Mayo, decía el procurador de ciudad. Se repitieron varios en cada día «y los postreros con emulación á los primeros. Conturbaron la máquina de la tierra, descabezando montes y trasportando árboles de unos collados en otros, y últimamente consumieron en breve tiempo el último vergel de las Indias, cual era esta ciudad dejándola en aquel lastimoso estado, cuyas ruinas son epitafios de una desolada Cartago».

El temblor de Julio dejó en deplorable estado todos los templos, y en especial la Catedral, que tenía murallas de cal y ladrillos; pero con los calores en el verano y los fríos del invierno, la iglesia provisoria de tablas probó mal al obispo y los canónigos, por lo cual

hubieron de tratar de reparar la antigua; pero la Audiencia, de miedo se negaba á asistir en ello á las funciones de tabla.

Se reunieron Santo Domingo, San Agustín, la Merced y parte de San Francisco y La Concepción, habiéndose celebrado la misa por más de un año en todas las parroquias en miserables chozas de tablas y otras cubiertas de cueros de animales. Los habitantes habían edificado cortas viviendas, en las huertas y patios de sus casas, todas de madera desde sus fundamentos, á costas de mucha clavazón y distantes de las de adobes. Los vecinos ocupaban las calles, playas y riberas del río, levantando ranchos pajizos y algunos de cuero; unos pocos vivían en sus pabellones, y los pobres á la inclemencia. Después de los temblores sobrevinieron copiosos aguaceros, cuyas humedades causaron la epidemia de la alfombrilla, con mortandad de mucha jente; por lo cual apuntalando las paredes, hubieron de meterse en sus antiguas viviendas.

Los entendidos en arquitectura declaraban que por los sacudimientos de tierra á que el país estaba sujeto, era necesario en adelante construir las paredes con trabazón de madera, y no podían edificar por falta de clavazón. Los navíos, de retorno de Lima ninguno traían, por estar escasa allí, y cuando ocurrió el temblor, reinaba en Santiago igual penuria. Los mercedarios, que habían empezado á construir una pequeña iglesia de adobes, tuvieron que suspender la obra por falta de fierro, después de haber agotado el que pudieron sacar de las calesas viejas que al intento compraron.

«Y habiendo corrido los conventos de religiosos y religiosas de esta ciudad, ví que los templos del señor Santo Domingo, La Merced, San Agustín, la Recoleta, el señor San Francisco, la del señor San Miguel, del orden de nuestra señora de la Merced, de las monjas Agustinas, la de Santa Clara de la Cañada, asimismo la santa iglesia parroquial de mi señora Santa Ana, y asimismo en el barrio de la Chimba la iglesia de Monserrate, hacienda de los padres de Santo Domingo y la Iglesia parroquial de Renca, se hallan arruinados todos los dichos templos sin que se celebre en ellos el santo sacrificio de la misa. Y los demás templos de esta ciudad se hallan maltratados con el daño que les causó el dicho terremoto de 8 de Julio de mil setecientos y treinta, y en la misma forma se hallan las fábricas de todos los conventos de religiosos y religiosas de esta ciudad y demás iglesias parroquiales y viceparroquias de sus contornos que he visto y reconocido, y vuestro Amo y Señor Sacramen-

tado colocado en barraquitas ó chozas; y la iglesia del colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, y la mayor parte de sus edificios arruinados, y los demás templos de los dichos conventos de religiosos que han quedado en algunas maneras existentes se hallan sumamente maltratados, con muchas rejás y farámenes en la mayor parte, y lo mismo en el resto de todos sus edificios, que todo ello necesita de reparación.

«Y por lo que toca á las casas que se hallan dentro de la traza de esta ciudad de estos vecinos y moradores de ella se hallan maltratadas y arruinadas mucha parte de sus edificios, como lo manifiesta las muchas ruinas y vestigios de ellos que se hallan en las calles públicas, que con la obscuridad de las noches que no hay luna, impiden el tránsito».

